DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

ANO XXXIX

MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1887

NUM. 49

EDITORIAL

JURISDICCION ADMINISTRATIVA.

La Administracion se ha reservado el derecho inherente à ella misma, de conocer y entender privativamente, en juicio contradictorio, de cierta clase de asuntos, que ventila con la solemnidad de los juicios.

Tiene ella para ese fin, instituidos tribunales especiales, que entre otros encargos, tienen el del ejercicio de la jurisdiccion contenciosa.

Empero esa jurisdiccion, no es en realidad tal jurisdiccion, puesto que más bien se ejerce de un modo figurado, porque sus fallos no son ejecutorios mientras el poder soberano, á quien se consultan, no les presta su completa conformidad.

Es por eso por lo que la ciencia del derecho no ha admitido nunca, y menos en nuestros dias, la jurisdiccion contenciosa de la Administracion, y mucho ménos ejercida directamente por ella misma.

Reconoce sí su existencia real, y con ello la necesidad de un procedimiento especial para derimir las controversias que se susciten contra las decisiones de la Administracion activa, que pue-dan lastimar los derechos de los particulares y de alguna colectividad, y sostienen y defienden que tal clase de cuestiones deben ventilarse en los mismos tribunales ordinarios, para que sus fallos sean ejecutivos como corresponde al hecho ó hechos que los motivan, y á la misma naturaleza contenciosa, pues que los tribunales especiales que hoy tiene la Administracion, no ejercen en realidad jurisdiccion alguna, toda vez que son propia autoridad no fallan nunca, sinó que consultan con el Soberano, un proyecto de sentencia, que puede ó no convertirse en tal definitivamente, ó decidir la controversia á favor de la Administracion.

A simple examen se advierten grandes vacios en el ejercicio directo, por ella misma, de la jurisdiccion admi-nistrativa. Dentro de la esfera de la Administracion, própiamente dicha, puede comprenderse el ejercicio de aquella, mas no es concebible ni remotamente, desde el instante que las controversias, tomen el carácter de contenciosas. Entonces, la única jurisdiccion competente y própia para derimir tales controversias, es la que ejercen los Tribunales ordinarios, por que es própia y por Ministerio de la ley, y no delegada ó prestada, por au-

toridad alguna. Por los años de 1868 á 1870, ya se introdujo una radical reforma en la manera de ejercer la jurisdiccion contenciosa de la Administracion, mandando cesar en ella al Consejo de Estado, à los Consejos provinciales, y à los de Administracion de las provincias de Ultramar, y encomendando su ejercicio en primera instancia, á las respectivas Audiencias territoriales, y en segunda instancia al Tribunal Supremo de Justicia; funcionando bajo ese pié de organizacion hasta el año de 1874 en que se volvió

al antiguo régimen. Los fallos, entonces, de los tribunales ordinarios, eran ejecutorios, por que desde luego se pronunciaba solemne y definitivamente, y sin consulta prévia de ninguna especie, con la autoridad soberana.

Ahora recientemente, la presidencia del Consejo de Ministros, ha presentado á las Córtes, un proyecto de ley para modificar sustancialmente la parte orgánica de lo contencioso administrativo, haciéndolo en realidad, una verdadera jurisdiccion que como tal pasará su ejercicio á los tribunales ordinarios en sala especial de justicia, que se formará en ellos con Magistrados de los mismos, y ciertos representantes de la Administracion, segun que en las controversias se trate de asuntos sobre uno ú otro ramo.

Es esta una novedad en la materia, que todavía no es dado poder apreciar debidamente, mientras el pensamiento no esté por completo desarrollado y él no sea por entero y con toda minuciosidad del dominio público; pero desde luego, así estimado en abstracto, parece muy aceptable por todos conceptos, pues con él parece ha de completarse reforma tan importante como necesaria de realizar, en materia de la significacion y carácter que lleva en sí lo contencioso de la Administracion del Estado, que á no dudar debe dársele una organizacion própia, adecuada y definitiva, que por nadie merezca reproches de ninguna clase, y que por su accion eficaz y definitiva, imprima el ver-dadero carácter de fallo ejecutorio á los que se pronuncien por los Tribunales contenciosos administrativos.

EXTERIOR

MANIFESTACION CONTRA LOS RUSÓFILOS.

Constantinopla, 11.—Un despacho de Filipópoli anuncia que el pueblo de aquella ciudad ha hecho una violenta demostracion contra Zankoff, jefe del partido rusófilo búl-

La gente le esperaba en el anden de la estacion del ferro-carril, siendo recibido á los gritos de «muera el traidor.»

La policía tuvo que intervenir para evitar graves desmanes. El vagon en que venía Zankoff quedó cubierto de lodo, arrojado por las turbas.

LOS INGLESES EN CRETA.

Constantinopla 12.—Savas-bajá, gobernador de la Isla de Creta, ha presentado la dimision en vista de la negativa del Gobierno turco de enviarle los refuerzos que con tanta urgencia viene solicitando, fundándose en que reina gran agitacion en

Atribúyese principalmente esta agitacion á emisarios ingleses.

En los círculos diplomáticos reina aquí mucha inquietud, creyéndose que Inglaterra prepara una sorpresa ocupando un nuevo punto estratégico en el Mediterraneo, que muchos suponen será la Isla de Creta.

LA PRENSA Y EL DISCURSO DE BISMARK. Paris 12.—La prensa se ocupa en primer término del discurso del canciller Bismark. La opinion general considera el discurso del canciller como de intencion pacífica.

Le Telegraphe lo examina detenidamente creyendo que ha incurrido el canciller en grandes contradicciones y en pasmosas inexactitudes forzando los argumentos.

Sospecha el Telegraphe que una vez conseguida por Bismark la aprobacion del proyecto de aumento de fuerzas militares, exigirá el desarme parcial en todas las naciones que se preparan ante las eventualidades de un porvenir belicoso.

La Independencia Belga señala algunas contradicciones en el discurso, añadiendo que la situacion interior de Alemania es di-

Le Temps considera insuficientes y vagas las explicaciones dadas por Bismark sobre

La impresion que ha causado en los círculos bien informados el discurso del canciller es dudosa, estimándose que el porvenir es incierto.

EL PARLAMENTO ALEMAN.

París, 12.-El Diario de los Debates publica hoy un despacho de Berlin diciendo que se suspenderá la discusion del proyecto de ley aumentando el contingente del ejército, para ser despues desechado por el Parlamento.

Por lo tanto, el corresponsal de los Debates considera segura la disolucion de éste.

LA PAZ EN PELIGRO.

Lóndres, 12.—Todos los periódicos de la mañana consagran su primer artículo de fondo á comentar los importantes discursos pronunciados ayer en el Reichstag sobre la situacion europea.

El Times dice que el discurso pronunnunciado por el principe de Bismark «des-»alienta hondamente à cuantos considera-»ban á Alemania como principal sostén de la paz permanente.» El Times añade, con referencia á despachos de su corresponsal en Berlin, que los argumentos del canciller no han convencido a Herr Windthorst, el jefe del partido católico, ni á sus amigos, y que, por lo tanto lo más probable es que sea rechazado por el Reichstag el proyecto de ley por el que se pedían nuevos créditos para el ejército.

El Standard dice que los discursos pronunciados en el Reichstag han oscurecido sériamente la situación y que las carantías

nunciados en el Reichstag han oscurecido sériamente la situacion y que las garantías de paz han quedado ya reducidas al último extremo de debilidad.

El Daily Telegraph opina que hay que felicitar sériamente al príncipe de Bismark por haber hablado con tanta franqueza como rectitud y energía. El mismo periódico añade: «No puede caber duda de que el tono vigoroso empleado por el canciller alemán producirá efecto en las naciones que pensaban turbar la paz, y ese efecto será fa-

saban turbar la paz, y ese efecto serà favorable al sostenimiento de la paz.»

En cambio, el Daily News, el órgano autorizado de los liberales; dice que el discurso del príncipe de Bismark es belicoso en extremo y que producirá los peores efectos en la paz de Europa, por cuanto revela bien á las claras que Alemania está resuelta á dar la batalla á sus enemigos y á no esperar á que éstos elijan la oca-sion, sino que Alemania se anticipará á romper las hostilidades antes de que Francia y Rusia se hayan preparado suficientemente.

OPINION DE HOMBRES IMPORTANTES.

Lóndres, 12.—He tenido ocasion de oir la opinion de algunos hombres importantes afines al Ministerio sobre el efecto que producirán las declaraciones del príncipe de

Casi un año unánimemente se mostraron muy pesimistas, opinando que Alemania, convencida de que existe la tendencia declarada entre Rusia y Francia de llegar á una alianza, atacará á Francia antes de que semejante alianza se formalice.

TURQUÍA Y BULGARIA. Lóndres, 12.—Anúnciase que Tahir-bajá, comandante general de Adrianópolis, irá á Sofia con el carácter de delegado del Sultan

en reemplazo de Gadban-Effendi. El nombramiento disgustará á los regentes búlgaros, que deseaban fuese nombrado representante del Gobierno turco Madje-bajá, persona que les inspira la mayor confianza.

CÁMARAS FRANCESAS. París, 13.—Cámara de los diputados—El señor Floquet ocupa la presidencia, pronun-ciando con este motivo un discurso. Hace un llamamiento á la concordia del

partido republicano. Se congratula de la emulacion que demuestran todos las partidos en los asuntos referentes al ejército y á la defensa nacional. «Los sacrificios—añade—que hacemos res-

pecto del ejército, no proceden en manera alguna de la fiebre de la inquietud ó de la impaciencia. Queremos solo asegurar á Fran-

cia el respeto de todo el mundo.

Es condicion esencial de la paz, que deseamos como nadie.» (Nutridos aplausos.)

—Cámara de los diputados.—Continúa la sesion. Se acuerda que no la haya el sábado para que los diputados puedan asistir á los funerales del señor Pablo Bert.

Se fija para el lúnes el debate de los pre-La Cámara acuerda por 306 votos contra 212 que inmediatamente despues de los pre-supuestos se discuta el proyecto recargando los derechos de introducción sobre los ce-

Se desecha la urgencia de una proposi-cion del diputado obrero señor Boyer, pidiendo el desarme.

—Senado: Se procede á la eleccion de presidente, siendo reelegido el señor Le-

REFORMA DE LA CARTA DE EUROPA. París, 13.—Al ocuparse Le Telegraphe de último discurso de Bismark, ha dicho que quizá se resuelva diplomáticamente la cuestion de Alsacia Lorena.

Con referencia á esta apreciacion he tenido ocasion de oir rumores que proceden de las más altas regiones diplomáticas, y, segun ellos, Rusia aprovechará la ocasion de mediar entre Francia y Alemania, obteteniendo de esta la cesion de la Alsacia y

Entonces, unidas Rusia, Alemania y Francia, buscarían mútuas compensaciones y premios de sus sacrificios y servicios pacificadores, retocando y corrigiendo á su ca-pricho el mapa de Europa.

Esta version puede ser tomada, ó como el sueño de un diplomático ó como una solucion real, impuesta por la imposibilidad de continuar la actual situacion de hostilidad constante.

EL DISCURSO DE BISMARK EN ALEMANIA in sol ah Y RUSIA.

Londres, 13.—Los corresponsales del Times y de otros periódicos en Berlin telegrafían que los discursos pronunciados en el Reichstag, al discutirse los créditos extraordinarios para el ejército, han creado en toda Alemania, y más particularmente en Berlin, la opinion firme y casi universal de que Europa se encuentra en vísperas de un gran conflicto, que ya se halla muy inme-

Los mismos periódicos publican esta mañana telegramas de San Petersburgo, diciendo que los citados discursos que han causado mala impresion en los círculos gubernamentales y políticos de Rusia.

La prensa rusa se encuentra unanimemente alarmada y hostil á Alemania.

Los periódicos más autorizados, la Novoe vremya y el Novosti, publican articulos comentando las declaraciones del principe de Bismark con profundo escepticismo y diciendo que las palabras del canciller aleman no pueden ménos de engendrar grandes recelos y sospechas en el ánimo del pueblo ruso.

LOS IRLANDESES EN AMÉRICA.

Cincinnati, 13.-En una reunion que ha tenido aquí la junta directiva de la Liga irlandesa en los Estados-Unidos, han estado representados 25 Estados de esta república.

El tesorero ha expuesto la situacion, declarando que ésta es excelente.

Los ingresos por donaciones voluntarias varian entre 100 y 3.000 pesos diarios, lo cual demuestra que no se ha amortiguado

el entusiasmo de los irlandeses residentes en América por la causa de la autonomía de su pátria.

La junta ha aprobado el plan de campaña que sigue ahora en la isla y ha dirigido un manifiesto al pueblo americano exhortándole á sostener la resistencia de los irlandeses contra Inglaterra.

LA CRÍSIS COMERCIAL.

Los centros comerciales y fabriles de nuestro país ponen diariamente de manifiesto su situacion crítica y la paralizacion cada dia mayor de las transacciones, que producen como natural consecuencia la disminucion proporcional en la produccion fabril.

Se pretende, en nuestro concepto no siempre con razon, hacer responsable del mal a las facilidades con que los gobiernos conciertan tratados comerciales con los demás países, cuando la crisis no afecta sólo á nuestra industria y á nuestro comercio, se extiende á todos los países, y en todos ellos se perciben los efectos sensibles de su extrago.

La paralizacion industrial aflige à las naciones más fabriles y manufactureras, como están dando prueba de ellos las manifestaciones de obreros repetidas en las principales ciudades de Inglaterra, las perturbaciones de que está siendo teatro Bélgica y las amenazadoras excitaciones de los obreros franceses, tan frecuentes en todos los grandes centros fabriles.

Ante una cuestion general no es posible sustraerse, fiando en la sola accion del gobierno; se necesitan exfuerzos colectivos é individuales, dirigiendo las iniciativas por nuevos rumbos y buscando en mercados poco concurridos las facilidades del consumo.

Las quejas de la industria y del comercio

nacional deben ser atendidas, y el Gobierno, por medio de los cónsules, facilitar la concurrencia de nuestros productos allí donde exista demanda suficiente para establecer relaciones comerciales.

En estos dias ha tenido lugar en Tánger la inauguracion de la Cámara de comercio: si esta institucion fuese aprovechada en forma verdaderamente práctica, los puertos septentrionales de Marruecos podrían servir de mercado á nuestras manufacturas.

Los productos de mayor consumo en el vecino imperio se producen en nuestras fábricas nacionales, y sobre todo en Cataluña, pues el tráfico en telas se hace sobre la base de los tejidos de algodon, tanto en los géneros biancos como en las cretonas azúles.

La diferencia de precio que pudiera existir respecto á los tejidos ingleses y franceses que hoy se consumen seria fácil compensar a nuestros fabricantes por la mayor procsimidad, y disminucion, por tanto, en el importe de los fletes.

Para afianzar este tráfico existe la ventaja de tener aseguradas mercancías para el retorno de los buques, pues de Marruecos se exportan en condiciones ventajosas las primeras materias para la industria, como sucede con las pieles y con las lanas, que hoy alimentan á las empresas navieras de ingleses y franceses que hacen sus viajes periódicos por toda la costa Norte del Imperio.

Tambien, y bajo el amparo de la bandera oficial, pudiera nuestro comercio intentar explotaciones en los territorios españoles del Golfo de Guinea, imitando en esto la conducta de los alemanes y franceses, que están obteniendo resultados favorables en San Luis del Senegal y las factorías permanentes del Congo.

Nuestra estacion naval de Fernando Póo puede servir para garantizar sin riesgo personal establecimientos comerciales, dejando abierto el camino á la iniciativa de aquellos para extender relaciones y presentar los productos que apetezcan los naturales.

Además del proyecto de ley de admisiones temporales, que será una verdadera compensacion, pudieran nuestros fabricantes obtener del Gobierno un sistema de propaganda comercial que ya han comenzado à poner en práctica el gobierno y el comercio francés.

- 232 --Pues id y volved pronto. Ovidio dejó la sala grande y salió de La Reunion de los Panaderos.

Amanda siguió con la vista todos los movimientos de Ovidio, y aunque le vió alejarse no se movió de su sitio. Terminó de almorzar y esperó algunos minutos en una inmovilidad completa. Mariana fué à recoger el servicio de

mesa del almuerzo de Ovidio, y entónces Amanda se acercó á la ventanilla entreabierta por donde había o ido todo lo que habían hablado en el comedor y en voz baja llamó á la sirvienta: -¡Mariana!

-¿Quién me llama? -Yo.

-¿Desde donde? —Desde el gabinete, ¿Quereis venir un instante? Tengo que deciros una cosa.

Amanda cerró la ventanilla y dejó caer los visillos. -¿Me necesitais para algo, señora?

-A vuestra disposicion. ¿Qué teneis que mandar? -Voy á decíroslo. Hoy hay una gran comida aqui... -Si señora, un banquete en honor de

Lise Perrin, à quien llaman comunmente en el barrio mamá Lison... -¿Quién es esa mamá Lison? -Una panadera á quien le ha faltado muy poco para ser aplastada el sábado último, en la calle Git-le-Cœur, por un andamio que se cayó desde lo alto de

- 233 una casa en construccion; y como todos los panaderos y panaderas del barrio quieren mucho á mamá Lison, porque realmente lo merece, han escotado para ofrecerle un alegre banquete. -¿Y vos quereis tambien mucho á esa

-¡Ciertamente que la quiero! Es una digna criatura...

—Pues bien, Mariana, no hareis nada

de lo que os ha dicho el hombre con quien hablábais hace un rato. La sirviente se quedó estupefacta.

-¿Cómo sabeis?...-balbuceó al cabo de un instante. -La ventanilla estaba abierta y lo he

-Entonces, señora, habeis debido comprender que se trata de una simple broma... inofensiva... Quieren divertirse un rato y tratan de poner alegre á mamá Lison, que siempre está preocupada

-Vuestras intenciones no son malas, Mariana; pero renunciareis á ellas. -¿Por qué? ¿Creeis que el dijonés haya puesto en la botella alguna cosa que pueda hacer dano á mamá Lison? -Lo que creo es que obra con un ob-

jeto muy distinto del que os ha dicho. -¿Conoceis al dijonés, señora? -Le conozco, y os juro por todo lo más sagrado del mundo que ese hombre tiene malas intenciones... En su consecuencia os suplico que no le ayudeis en sus de-

-¡Sus designios!-repuso la sirviente.

-¿No olvidareis nada de cuanto os ha mandado hacer?-repitió Amanda. -No señora; podeis estar tranquilarepuso Mariana.—Tomaré las dos botellas,

y le daré de beber lo que quería be-

biese mamá Lison: ya vereis qué bien lo hago... Pero ¿os vais á quedar? -Si, voy á quedarme en este gabinete; mas guardad profundo secreto sobre cuanto

-Estad tranquila, señora; ni una palabra saldrá de mis labios. Amanda tomó de su bolsillo dos billetes de á cen francos, y alargándoselos á la camarera.

-Tomad lo que os he ofrecuo-dijo. Mariana, retrocediendo un paso, replicó: -Guardad ese dinero, señora. No quiero que se me pague una buena accion; soy dichosa con arrancar la careta á ese bribon.

-¿Me asegurais que esto no puede indisponerla?-preguntó Mariana con insis--Os lo juro, á fe de dijonés y de hom-

bre honrado. -Entonces bien.

-Cuando yo me levante para brindar os preparareis - continuó Ovidio, - pediré Chartreuse, à fin de remojar, mi regalo, y llenareis la copa de mamá Lison... -¿Pero y si doy á los otros?-preguntó

-¡Ah! entonces no habrá broma, porque todo el mundo tendrá papalina... -Será divertido... -No, porque nadie se entendería y to-

dos se esforzarian en ver quien habiaria más alto y cantaría más fuerte. -¡Sería bueno!... Tendré dos botellas, una en cada mano, y distraidamente ser-

SGCB2021

En los consulados franceses de los distin- I tos puntos de las naciones de la América española se han establecido una especie de muestrarios de productos; los cónsules reciben los datos necesarios para satisfacer los pedidos y los precios de los distintos géneros, lo cual facilita, sin gastos onerosos, un medio de exploración cuyos resultados podrían alcanzar favorable éxito.

Entre nosotros, y teniendo en cuenta las relaciones de amistad y verdadero afecto que nos ligan con pasies donde tenemos de comun la sangre y el idioma, pudiera intentarse igual sistema, dando á conocer las manufacturas de nuestros centros fabriles, que pudieran encontrar el consumo de que hoy carecen.

El remedio, en suma, no se alcanzará con lamentaciones más ó ménos fundadas; hay que convencerse de la realidad y adoptar aquellas medidas capaces para producir resultados prácticos, exigiendo del Gobierno las garantías que debe prestar la bandera al comercio nacional, sin encerrarse en el círculo de un proteccionismo exagerado que rechaza no sólo el interés colectivo, sino las costumbres y manera de vivir de nuestra

Tenemos la seguridad de que prescindiendo de las exajeraciones propias de escuela, los mismos productores comprenden no hay más medio de hacer frente á las crísis comerciales que buscar constantemente nuevos mercados para evitar los daños que ocasiona la paralizacion de transacciones cuando estas están reducidas á unos pocos centros de

Y como lo más esencial al efecto es la facilidad de comunicaciones, cumple al gobierno tomar iniciativas para estas obras, que, trayendo á España capitales ó sacando à los que duermen en manos de los rentistas, daría trabajo y salarios á multitud de obreros y les pondría inmediatamente en condiciones de comprar, con lo cual vería conjurada el comercio la crísis de presente y asegurada una existencia próspera y sobrada de elementos para el porvenir.

El comercio no es tan solo el mejor barómetro para medir la produccion de un país, sino que al mismo tiempo es el excitante que la estimula y engrandece. Sálvese la crísis que hoy sufre, y luego el á su vez, continuando con vida desahogada en busca de otros horizontes, será quien abra caminos nuevos y dé nuevos alientos á la agricultura y la industria, fuentes primeras de la produccion nacional.

(De El Imparcial.)

LA REVISTA DE INSPECCION.

Pública es la noticia de un acuerdo tomado por el Ministro de la Guerra disponiendo una revista de inspeccion, que llevarán á cabo tres tenientes generales encargados de un minucioso exámen para que puedan informar al Gobierno sobre el estado del ejército.

Las revistas de inspeccion no constituyen una novedad en nuestro ejército ni se justifica el quererlas convertir en arma polílica: tienen su existencia en las antiguas ordenanzas, y desde que existen los ejércitos permanentes se han realizado como medio de poder apreciar la situacion administrativa y económica de los cuerpos, el espíritu militar y las condiciones de los jefes y oficiales en el desempeño de sus peculiares funciones.

Dada la organizacion actual del ejército, el cometido de los inspectores en revista pueden cumplidamente Ilenarlo los directores de las armas, toda vez que en cada uno de los centros respectivos existen los antecedentes administrativos y personales capaces de suministrar todos cuantos datos pueda exigir el espíritu más investigador. Por nuestra parte juzgamos que las Di-

recciones llenarían con mayor facilidad la mision que el Gobierno juzga conveniente para caminar con paso seguro en la obra de la organizacion militar.

Dentro del criterio sostenido en su larga carrera por el actual Ministro de la Guerra, no puede admitirse el que la revista de inspeccion obedezca aún móvil político, pero en realidad se quieren explotar, tratándose del ejército, pasiones que no existen, propósitos que no se persiguen, pues tratándose de una colectividad numerosa, no puede hacerse responsable al todo de los desvarios de unos pocos compelidos por avieso estímulo, ó explotados por ofrecimientos seductores.

Las revistas de inspeccion, en lo que al personal se refieren tienen el objeto de conocer las aptitudes, para que puedan ser empleados con perfecto conocimiento en los

servicios donde mejor puedan aquilatarse y brillar, existiendo como existe el principio de ley constituida de ser el Gobierno el encargado del destino, como al oficial cor-

responde la propiedad de su empleo. Por esta razon juzgamos suficiente la gestion de los centros directivos, cuyos medios, organizados, conseguirán en menor tiempo lo que es tarea penosa y dificil á tres inspectores para una revista general.

Si las direcciones de las armas fueran encargadas del estudio y conocimiento especial del personal actualmente á sus órdenes para que en el Ministerio de la Guerra se tengan cuantos datos se juzgan necesarios, los inspectores de la clase de generales pudieran desempeñar otra importante mision en lo referente á fortificacion y artillado, servicio que no está, por desgracia, tan atendido como merece. En las obras que se realizan para la defensa de nuestras plazas de guerra falta aquella unidad de accion capaz de aunar el exfuerzo de la fortificacion con el artillado.

La falta de un plan que abrace ambas partes es la causa única de que se invierta largo espacio de tiempo en las pocas obras defensivas, pues cuando se vencen las dificultades del artillado, surgen los inconvenientes en las obras de fortificacion, dando por resultado el que, á pesar de los buenos deseos de todos, no adelanten cuanto debieran los trabajos en las plazas de guerra.

Hace algunos años que de los fondos pertenecientes á la caja ya suprimida del Consejo de Redenciones, existen disponibles cantidades para las obras de fortificacion; recursos que empleados con actividad y energía pudieran bastar para poner en estado de defensa en un corto plazo las plazas importantes de guerra que exigen esta atencion para ponerlas á cubierto de cualquier contingencia futura.

Si el Ministro de la Guerra delegara parte de sus atribuciones en inspectores nombrados á este fin, sería obra fácil y práctica resolver sobre el terreno las dificultades que existieran é imprimir actividad en los trabajos y lograr en poco tiempo la terminacion al ménos de las defensas más urgentes.

La fortificacion y artillado de las plazas de guerra no puede ser la obra rápida de las circunstancias, exige preparacion y tiempo, y no deben abandonarse ante una tranquilidad normal que puede ser turbada.

El Gobierno, ante los fundados temores de un conflicto exterior, ha comprendido la necesidad de defender puntos estratégicos como medio de hacer respetar la neutralidad.

Reconocida la urgencia de contar con los medios defensivos que garanticen puntos determinados del territorio, materia abundante de provechoso trabajo podrían tener los inspectores encargados de poner término á tan perezosas construcciones.

Hay que atender, tratándose del ejército, no á un solo problema, sino á los múltiples que existen, pues el relacionado con la disciplina interior descansará no en el deseo más ferviente, sino en hacer poco á poco la reforma de antiguos vicios y de dañadas

costumbres. Saber infiltrar el espíritu de los ejércitos modernos en el nuestro, trabajado de antiguo por influjos extraños, y que son tan interesados como perjudiciales, es la obra no solo de los Gobiernos, sino de todos los hombres políticos, que deben mirar en el cuartel la defensa del órden y la paz, en vez de la corrupcion y de la indisciplina.

Con excepcion lamentable de un grupo político, las corrientes de todos los partidos van encaminadas á este fin, y sería un dia de verdadero progreso y de fundadas esperanzas aquel en que los mayores prestigios militares confesaran como el mariscal Moltke, cuando á una comision de nuestros oficiales les preguntaba lo que era un pronunciamiento, é interrumpiendo la explicacion dijo:

«No continueis: ya sé lo que es un pronunciamiento en España; es lo mismo que en América; allí como en vuestro país un oscuro sargento ó un oficial oscuro pueden sobornar á una compañía.

»Pues, bien; yo os aseguro que si con mis entorchados de feld-mariscal del imperio con estas cruces ganadas en los campos de la victoria, con el prestigio que rodea á mi nombre y con la confianza que merezco al emperador llamase á las puertas de un cuartel y pretendiera pronunciar una compañía, el último soldado dispararía su fusil contra mí.»

Llegar á un estado de costumbres en que esto ocurriera, sería la política más provechosa de los Gobiernos y la mejor conquista del país. (De El Imparcial.)

EL ASILO DE LOS INVALIDOS DEL TRÁFICO.

La Gaceta ha publicado el Real decreto en virtud del cual queda fundado el asilo en que han de encontrar amparo, como dice el preámbulo, los que se inutilizan contribuyendo con su trabajo á la riqueza nacional y aumentando el bienestar público. Soldados de la industria — añade el señor Ministro,—deben ser, como los que caen en los campos de batalla, objeto de piadosa solicitud.

Obra las instituciones de ese género del progreso en la cultura de los pueblos, debida á la Reina Regente la iniciativa del benéfico establecimiento que ha de ofrecer á los obreros inutilizados cómoda vivienda y ancho esparcimiento en amenos jardines, no se diga que la organizacion social es incompatible con el mejoramiento de las condiciones de existencia de las clases industriales trabajadoras. Los progresos vienen uno tras otro gradualmente, y en tal manera enlazados y fundidos en tan eslabonada cadena que ya se ha perdido la memoria de aquellos tiempos en que varios géneros de servidumbres y penalidades opriman al obrero, alejados entonces del trato social, cuando no considerado como los parias de la India.

El nuevo asilo es un palacio ocupado en Vista-Alegre no hace mucho tiempo por quien había sido opulento capitalista. Allí no respirarán ya los inválidos del trabajo el aire impuro de malsanas viviendas ni tendrán que tender la mano por las calles ostentando sus dolencias para obtener un mi-

Y tales recursos ha ideado el Ministro de la Gobernacion para fortalecer los concedidos por el Estado, que aquel establecimiento va á ser la obra de todo el mundo, bajo la direccion de una junta de patronos y la presidencia de la Reina Regente.

Dueños de fábricas y talleres, constructores de obras públicas y privadas y el público en general, todos serán excitados por el Gobierno para que concurran á la realizacion cumplida del pensamiento.

Los que hagan un donativo de 250 ó más pesetas antes de la apertura del asilo serán fundadores, con derecho de visitarlo é inspeccionar los servicios y contabilidad, concediéndose iguales prerrogativas á los que se suscriban anualmente en igual cuantía. Cada donativo de cinco mil pesetas dará

derecho á presentar un asilado. La ayuda del Estado comienza con 50.000 pesetas consignadas en el próximo presupuesto y 500.000 para los gastos de instalacion y mobiliario.

Desde luego puede asegurarse que el asilo llegará á rayar á tanta ó mayor altura que algunos de los más conocidos del extranjero. Necesitará, sin embargo, un complemento.

Cuando un obrero inutilizado sea padre de familia ¿se separará sin dolor ni amargura de sus hijos, à veces pequeñuelos, y de su afligida esposa para dejarlos desamparados refugiándose en el asilo? Hé aquí el escollo en que caían los es-

tablecimientos mejor concebidos consagrados á la ancianidad, hasta que tambien se han ideado asilos de familias.

Por eso decía Barón que sería mejor solucion y más barata y mas conforme con la condicion humana la de invertir lo que había de gastar un establecimiento benéfico en pensiones para que los favorecidos vivieran como mejor les pareciera.

Creemos que para todo ofrecen solucion los caracteres que va tomando la caridad moderna, el asilo para la vida en común de los que aislados necesitan las afecciones del compañerismo, el amparo domiciliario para los que no pueden desprenderse de los lazos de familia.

De todos modos no podría permitir la sociedad que de refugiarse un padre de familia en Vista-Alegre quedasen desamparados los que le debían la subsistencia hasta el momento de la desgracia que le hubiese imposibilitado por el trabajo.

(De El Imparcial.)

VARIEDADES

VIAJES PINTORESCOS.

Uno de los divertimientos más completos y más baratos entre todos los divertimientos es, para mí, el que proporciona el relato de viajes en países remotos.

Me explico que pueda pasarse cualquier galán ó cualquier vago inofensivo, y cualquier Sultan y cualquiera odalisca del coro, oyendo relatos fantásticos y brujerías poéticas. Si como hay teatros dramáticos, líricos

y epicenos, los hubiese para ofrecer al pú-

blico narraciones de viajes, las empresas ganarían cuanto dinero quisieran.

En esos relatos no hay pormenor inútil. Pero téngase en cuenta que me refiero á las narraciones de viajeros que no han pasado del mar de Ontigola ó de las lagunas de Ruidera ó de los ojales del Guadiana, partiendo de la Puerta del Sol.

O á los viajeros ilustrados, relativamente; esto es, á los que leen en caractéres de imprenta y tipo de carteles, no de corrido precisamente; para no desbocarse, sino al trote corto, y que aún escriben en quinta letras como aceitunas sevillanas.

He oido cosas y casos extraordinarios y maravillosos, en lengua de viajeros de cualquiera de los géneros indicados.

Los primeros son más poetas que los segundos; como que todo cuanto relatan lo forjan á capricho.

-En el Japon-decía uno de ellos á varios amigos que concurríamos al mismo café que el viajero—las mujeres salen á la calle con un ojo tapado, otro descubierto y otro...

-¿Pues cuántos ojos usan allí las damas? -Hombre, me he equivocado en la cuenta, por más que en alguna region de Asia hay personas con uno, dos, tres y más ojos.

-Como en España, vamos, que hay tuertos, vicetuertos ó bizcos, y tartamudos de la vista, que hacen relampaguitos abriendo y cerrando los ojos y no se sabe á ciencia cierta si usan dos ó más ojos, segun el efecto de la vision.

-La mujer japonesa habla generalmente en japonés—continuaba.

—Desde chiquitas, ¿eh?—le preguntaban para molestarle.

-Pues desde su infancia-afirmaba el orador.—Algunas se dejan la barba. ¡Qué país aquél! Penetrando en el interior, se ve la pureza de las costumbres. Los japoneses son hospitalarios: lo único que molesta á los extranjeros es el abanico; los naturales no le dejan de la mano ni para dormir. Asistí á un funeral, y era tal la corriente de aire agitado por los abanicos de los circunstantes, que levantó al muerto.

-¿De cuánto era? -¿El muerto? Un mandarín que había llegado á la edad de ciento diez años en perfecta salud. Montaba á caballo como Federico Guillermo, corría, saltaba, asistía al gimnasio y se bañaba diez veces al dia.

—Y naturalmente ¿moriría en besugo? -En aquellas tierras hay casos de longividad extraordinarios: el decano de la prensa en Yedo contaba ochocientos años, y aún era jóven.

-Sería el director del órgano de los loros. -Las construcciones son maravillosas: he contado en un solo palacio, y era de los más insignificantes, dos mil columnas de

-Buena jaula; sería una pajarera. -¡Y qué alimentacion tan sana! El perro, que no se parece al europeo sino en que ladra, aunque con acento del país, es uno de los platos predilectos de las personas importantes del Japon, y aún de los señores

un poco chinos. Alguno de los sujetos que formen el auditorio ladra en español de la clase de perros. Pero el narrador desdeña las alusiones y continúa:

-El clima es fuerte: ya ven ustedes, en el rigor del invierno, ochenta grados sobre cero, á la sombra.

-¿Pero Vd., que es hombre corrido, se colocaría siempre cara al sol?

-¿Querrán Vds. creer que yo sentía allí menos calor que en Madrid?

-No, señor, adelante.

-Pero, ¿por qué no ha de ser verdad lo que dice don Fulano?-solía apuntar una señora que asistía con su esposo á nuestra tertulia en el café, y que entraba á las ocho de la noche, tomaba un chico de naranja del tiempo, y permanecía, dando lugar á la digestion, pegada á la banqueta hasta que se disponían los camareros á cerrar las puertas del establecimiento.

-Cuando él lo dice-observaba alguna vez la señora susodicha-no hay que dudarlo; ha estado allí y mejor lo sabrá que

—¿Tampoco creerían ustedes—proseguía el viajero—que yo he llegado á un sitio en que se acaba la tierra?

-Sí, señor; eso si-afirmaba algún oyente;-yo voy todos los años á bañarme en Santander, y en la playa he observado eso mismo: que acaba la tierra y en seguida

empieza el agua. -Es que en el punto á que aludo, que es en el polo Norte, acaba la tierra y empiezan los gases. Allí no se ve más que

alguna gabota. -No tiene usted mala gabota. -Los pocos habitantes en aquellos contornos son de medio metro de estatura,

muy bien proporcionaditos y ágiles: se dedican generalmente á la pesca de ballenas ellos y las hembras...

-¿A corseteras para aprovechar las ballenas?

-Nadie sabe lo que se aprende viajando-terminaba el narrador.-Yo era un hombre, no del todo cerrado, pero oscuro como Vds., y los viajes me han enseñado más de lo que necesitaba.

De estos relatos habrán Vds. oido varios, y así como el verdadero hombre de ciencia, el viajero ilustrado, el héroe del progreso ó el patriota ilustre inspiran respeto y admiracion con sus relatos, los majaderos di-

vierten con sus mentiras y sus necedades.

—He vivido en el Polo, á los «noventa y pico» grados de latitud Norte, con una temperatura de cien grados bajo cero.

-¿Y cómo podía Vd. resistirla?-preguntaba al indivíduo polar otro templado á quien aquel refería sus aventuras. -Pues sencillamente-respondió el del

Polo-envuelto de piés á cabeza por una piel de oso completa.

Y su interlocutor le dijo inocentemente: -Hay hombres felices que en todos los climas viven igualmente.

E. DE PALACIO.

GRONICA

La música del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.º Durovet, polka.

2.º El Ruiseñor, tanda de valses. 3.º La Gazza Ladra, sinfonía.

4.º La ilusion, mazurka. 5.º Aria de tiple en el cuarto acto de la

ópera El Trovador. 6.º Primera lágrima, melodía.

Del estado de los valores recaudados por renta de Aduanas en las diferentes administraciones de estas Islas, durante el mes de enero último, resulta, que fueron recaudados en total por las aduanas de Manila, Iloilo, Cebú, Zamboanga y Atimonan pesos fuertes 123,565'02, cuya cantidad comparada con la recaudacion obtenida en igual mes del año anterior, que fué de pfs. 199,450.56 acusa una baja líquida de pfs. 75,885'54.

Dicha baja á juicio de la Administracion central de Rentas y Propiedades, obedece principalmente al menor número de buques que han llegado á los puertos del Archipiélago y á la mayor importacion de arroz y carbon mineral, cuyos artículos están exentos del pago de derechos.

Segun el Boletin Eclesiástico del último domingo, la suscricion con destino al crucero Filipinas, ascendía el 26 de febrero próximo pasado, á la suma de ciento cincuenta y tres mil doscientos veinte y ocho pesos, cuatro céntimos.

Los vecinos de las calles de Dolores y Dulumbayan se quejan, (y nos consta que con razon) de que unos chinos que tienen establecida una panadería en la primera, aprovechan la hora de media noche á una de la madrugada para hacer un ruido infernal, ya partiendo leña, ya batiendo la masa, pero en unos términos que no dejan dormir en paz á nadie.

¿No podría hacerse comprender á aquellos chinitos, que la noche se ha hecho para descansar, y que no tienen derecho á per-turbar el sueño de los que trabajan durante

(Vés Benjamin, como no nombramos á quien corresponda?)

No habiéndose podido terminar las obras de reparacion del puente de Jólo en la no-che de anteayer, y descubiertos otros des-perfectos, ayer siguió interrumpido el tránsito, y es posible que en todo el dia de hoy esté cerrado al público.

Los trabajos se hacen con rapidez: pero resulta que los necesarios son más considerables que lo que se creyó en un prin-

Durante la segunda quincena del mes de febrero se han exportado por la Aduana de esta capital, los siguientes valores: pesos fuertes 47.360 en monedas de oro de cuño español; 5.200, oro en bruto y 600 oro en polvo. pfs. 142.725 en monedas españolas de plata y 789 de cuño extranjero.

En cambio, y lo decimos con pena, la importacion ha sido completamente nula.

- 230 viré à mamá Lison de la de Chartreuse. que estará preparada.

-Muy bien... -¿Donde teneis ese licor?

-Es necesario que me deis una de las botellas de Chartreuse; yo echaré la cantidad necesaria, porque vos podríais poner de más, y entonces el efecto no seria el mismo, pues en vez de la alegría que esperamos le daría sueño...

Voy en busca de lo que necesitais.

Mariana se acercó á un aparador en el que había diferentes botellas de licores numeradas, y cada número indicaba la cantidad de copas que el recipiente podía contener. -Santiago-preguntó Mariana;-las bo-

tellas de Chartreuse ¿están preparadas? -Si, Mariana. -Dadme una.

-Aquí están; escoged vos misma... Mariana tomó una y fué á reunirse con Ovidio. Este sacó del bolsillo el frasco que había comprado en New-York, y en el cual quedaban, como sabemos, las tres cuartas partes del líquido.

Soliveau sacó de la botella una copita de Chartreuse y la reemplazó con el licor canadiense, agitándola despues para que se mezclase bien: tapando la botella, y entregándosela á Mariana, le dijo: -¡Sobre todo, no la confundais con las

-Estad tranquilo, que la dejaré en sitio que no se confunda.

-Creo que nos reiremos mucho-exclamó alegremente.

- 235 -

-Sí, hija mía. -Entonces os garantizo que mamá Lison no beberá una sola gota del licor preparado y que será él quien tragará la droga. Pero ¿quién es ese hombre? -Un canalla, como habeis dicho, y bien

-Voy á prevenir á la dueña. -Guardaos de ello, porque entonces le echarán y no podremos saber por su propia boca cual es su verdadero objeto.

pronto tendreis la prueba...

-Teneis razon. Lo sabremos cuando haya bebido... y beberá, yo os lo ga- 234 -

-Sí, Mariana; ¿quereis ganaros doscientos francos? -¡Ya lo creo!

-¿Y evitar una accion odiosa? -Si señora que quiero, y aun lo deseo, no por los doscientos francos, sino por impedir una mala accion. ¡Yo que creía á ese señor Pedro un buen hombre, y que he aceptado el regalo que me ha hecho!...

—El regalo guardadle. -¡Ah, bergante, que quería hacerme cómplice de una mala accion contra mamá Lison! ¡Si yo pudiera vengarme de él!...

-Lo podeis, Mariana. -¿De veras? ¿Y cómo? -De la manera más simple. Servidle

lo que él os ha dicho que sirvais á la panadera... - Magnifica idea, y aun famosa, si debia hacerle dano á mamá Lison!

-La dosis que he visto echar puede ser peligrosa para una mujer, pero no para un hombre—respondió Amanda.— El beberá, y entonces, Mariana, vereis cuales eran sus verdaderas intenciones. La embriaguez llegará... y con ella la necesidad de hablar... necesidad irresistible. Entonces lo declarará todo en alta voz, delante de todos: ese dijonés es un enemigo de mamá Lison. ¿Por qué? No lo sé; pero tengo seguridad de ello y es preciso à todo trance que la pobre mujer no caiga en el abominable lazo que le tiende.

-¿Y-preguntó Mariana, pudiendo apenas creer lo que oía—hablara cuando haya bebido? ¿Dira muchas cosas suyas? ¿Se confesará públicamente?

- 231 -

-Ya me río de antemano. Mariana dejó al dijonés para continuar sus tareas.

El miserable acabó tranquilamente de almorzar.

Ninguna de las palabras cambiadas entre Ovidio y Mariana había escapado á Amanda, como ya sabemos. Pasando de la sorpresa al estupor, se preguntaba quien era la persona que llamaban mamá Lison, y á quien Ovidio Soliveau quería hacer beber el infernal licor que había estado á punto de matarla en Bois-le-Roi. ¿Qué crimen pretendia cometer? Un sudor frio humedecía la frente de la jóven, y lo que acababa de oir le causaba una opresion singular. De pronto alzó la cabeza, y su fisonomía apareció enérgica, y una llama pasajera iluminó sus ojos.

Por entre las cortinillas echó una mirada á Ovidio, que acababa de dejar su sitio y encendía un cigarro. La dueña de la casa se aproximó á Soliveau y le

-Y bien, chabeis encontrado trabajo? -Todavia no; pero ayer me presenté en una casa y me dijeron que volviera

hoy, y ahora voy alli. -Buena suerte.

-Muchas gracias. -Ya sabeis que á las doce en punto

se sirve la comida.

-Si, si. No hay peligro que me retarde. Yo vendré antes para tomar un bitter. No son más que las diez y tengo mucho tiempo para lo que tengo que hacer.

Por disposicion de la Inspeccion general de Obras públicas, los exámenes para proveer dos plazas de ayudantes cuartos temporeros, vacantes en la plantilla de la misma, darán principio el dia 1.º de abril próximo á las nueve de la mañana, continuando en los siguientes á la misma hora.

Los interesados podrán presentar sus instancias acompañadas de los títulos académicos y demás documentos que acrediten circunstancias ó méritos especiales, hasta el dia anterior al señalado para los exámenes.

Estos, con arreglo al artículo cuarto del reglamento para la organizacion, servicio y disciplina del personal subalterno de Obras públicas, versarán sobre las materias siguientes:

«Aritmética.
Algebra, incluso las ecuaciones de segundo grado.

Geometría.

Trigonometría rectilínea y uso de los lo-

garitmos. Geometría descriptiva.

Estereotomía.
Topografía y representacion de terrenos
por planos acotados.

Elementos de mecánica sobre equilibrio y composicion de fuerzas, centros de gravedades, equilibrios de las maquinas simples y transformacion de movimientos.

Idea general sobre las propiedades de los

fluidos.

Idea sobre el equilibrio y resistencia de las construcciones.

Conocimiento de los materiales de construccion de la Isla y su aplicacion.

Reglas de construccion sobre cimientos, muros, veredas, entramados, andamios, cimbras y aplicaciones de hierro como medio auxiliar en las construcciones.

Conocimientos sobre el trazado, construcción y conservación de los caminos ordinarios, de los ferro-carriles y canales de riego.

Dibujo lineal y topográfico con perfeccion.»

Hacemos constar que ayer á las nueve de la mañana, llegó á nuestra redaccion un pardal á rogarnos que rectificásemos el genitivo de pecus, que hace pecoris: y no pecuris como nos hicieron decir los cajistas: conste.

Muchas fueron las personas que ayer mañana acudieron á bordo del vapor-correo *Isla de Luzon*, á fin de dar el último abrazo á los pasajeros que en aquel marcharon con rumbo á la Madre pátria.

Allí vimos á los Excmos. Sres. General Segundo Cabo, Intendente general de Hacienda, Gobernador civil, Subintendente, Alcalde de 1.ª eleccion, varios magistrados y muchas señoras.

muchas señoras.

Los señores Barrantes, Arias Santisteban,
Tournelle y Galvan, fueron objeto de una cariñosa despedida por parte de los muchos y
buenos amigos que dejan en esta Capital,
embargando á todos el sentimiento natural
que motiva la ausencia.

A los expresados señores, así como al resto del pasaje que conduce dicho buque, deseamos un viaje rápido y feliz.

El Gobierno general de las islas ha concedido licencia de armas, á las personas que á continuacion se expresan: Don Marcelo Llana y don Miguel Aranas,

vecinos de Batangas.

Don Justo Maria Rodriguez, don Mariano

García Cid y don Nicolás Ariate, de Albay. Y al M. R. P. Fr. Félix Melero, cura párroco de Boac, en la provincia de Mindoro.

Se ha concedido autorizacion á don Adolfo Ristcher, vecino de esta capital, para extraer de la Aduana de Manila, dos cajas que contienen 7 carabinas, 16 escopetas, 6 revólvers, 12 escopetas de salon y 2,500 cápsulas.

Ayer publica la Gaceta el Superior decreto del Gobierno general en funciones de Administracion civil, de que ya tienen noticia nuestros lectores, disponiendo se haga cargo de la Direccion del aludido centro, el Excmo. Sr. D. Antonio de Villaba, subdirector interino del mismo.

La estacion internacional de Hong-kong participó ayer, que las líneas al S.O. y N. de China están francas.

Segun dice la estacion de Ballambang la comunicacion con Bankok está restablecida, pero funciona aún con alguna dificultad y los despachos sufren alguno retraso.

Seis proposiciones se presentaron ayer en la subasta celebrada en el Ayuntamiento de esta Capital, para adjudicar el servicio de construccion de las cunetas en la calle de Alix (Sampaloc), partiendo desde la de Bustillos hasta la primera alcantarilla transversal.

Se aceptó provisionalmente y hasta la aprobacion Superior, la presentada por don Ambrosio Salvador, ofreciéndose hacer las obras por el precio de setecientos noventa pesos, ó sean doscientos cuatro pesos diez céntimos menos que el tipo.

Tambien se sacó á pública licitacion, y por tercera vez con el aumento de ochenta pesos sobre el tipo que sirvió para la segunda, la adquisicion de cien bocas contra incendios para el servicio de las aguas de Carriedo; se presentaron dos proposiciones, habiéndose aceptado provisionalmente la de los señores Wilks y Compañía, que ofrecieron hacer el suministro en ochocientos cincuenta pesos, treinta menos que el tipo.

Entre seis y siete de la mañana de ayer, se declaró un incendio en una casita de materiales ligeros del barrio de Guitná en Tondo, habitada por un chino, sin que se conozca el orígen del fuego.

Gracias á la inmediata ayuda de los vecinos, sólo hubo el susto consiguiente, sin que el siniestro revistiera más proporciones: intervino la Autoridad local que instruyó las primeras diligencias.

Muy comunes son estos accidentes en la época de secas que atravesamos, por lo que no nos cansaremos de recomendar las mayores precauciones y vigilancia, sobre todo en los barrios en donde abunda la nipa.

Que esto basta para salvar de la ruina á los pueblos, dígalo el arrabal de Sampaloc, que con sus rondas nocturnas ha conseguido hace muchos años, verse libre de tan tremenda calamidad.

El conocido fotógrafo señor Pertierra, sigue sacando vistas del Ayuntamiento, paseo de la Luneta, tribunal de chinos y otras

muchas de los edificios más notables de la capital, por encargo del Excmo. Sr. Gobernador civil, que las enviará á la Exposicion de productos filipinos en Madrid.

Hemos tenido el gusto de examinar un precioso dibujo litografiado para las planas de escritura que han de presentar los alumnos de las escuelas y que se destinan al mismo certámen.

En la parte superior se ven las armas de España con una cinta entrelazada con ramas y plantas del país, con el lema de Exposicion de Filipinas. Madrid 1887; la orla está formada de ramas y en un lado hay un indígena portador de un estandarte en el cual irá el retrato del ejecutante; en la parte central de abajo, está el escudo del Ayuntamiento.

El dibujo es de Arístegui y la litografía de Carmelo, honrando el trabajo á esos dos artistas filipinos.

A propuesta del M. R. P. Superior de la Compañía de Jesús y de conformidad con lo informado por la Direccion general de Administracion civil, ha sido nombrado por el Gobierno general sub-director del Observatorio imeteorológico de esta capital, en sustitucion del M. R. P. José Murgadas, el M. R. P. Martin Juan, recientemente llegado á las Islas, despues de haber practicado estudios especiales en los primeros observatorios de Europa.

Ayer se vacunaron en la Casa Central, 18 niños y 12 niñas, correspondiendo dos de los primeros y tres de los segundos, á intramuros; cuatro y dos á Tondo; cinco y dos á Binondo; un varon á San José; dos y dos á Santa Cruz; una niña á Sampaloc; uno y una á San Fernando de Dilao; uno y una á la Ermita y dos niños á Malate.

El lúnes próximo 7 del corriente se administrará de nuevo.

Noticias de Marina:

Se han expedido nombramientos provisionales de primeros, segundos y terceros pilotos, á favor de las personas, cuyos nombres aparecen en la siguiente relacion:

Primeros pilotos.

D. Juan Estival.

» Antonio J. Aguirre.» Eulogio de Onzain.

» Ginés Carreras y Roca.

Segundo.

D. Antonio de Inchuzagarri.

Tercero.

D. Ramon Monteira y Lopez.

Se ha expedido nombramiento de práctico de número del puerto de Manila, á favor de don Juan Gil de Mendezona.

Dice el colega de la mañana en su número de ayer:

«El 24 de este mes, la Direccion general de Administracion civil subasta la adquisicion de 100 carretillas de mano, para los trabajos comunales de la provincia de Abra, bajo el tipo de 600 pesos.

¿Tambien en Abra quieren carretillas?» Confesamos ingénuamente que no comprendemos la coletilla del colega á la noticia de la subasta expresada.

Uno de los útiles más precisos para los trabajos comunales, es sin duda la carretilla, que, por si el colega no lo sabe, le diremos que sirve para el trasporte de materiales.

Y si dichos útiles son indispensables en cualquiera parte, con seguridad que en los montes del Abra no estorbarán, si se ha de conseguir alguna vez que por aquellos sitios haya caminos para cristianos.

Con el título de malo, malo, malo, nos dedica nuestro querido colega El Comercio, en su número de anteanoche una gacetilla, encomiando un modesto trabajo de nuestra redaccion, relativo al consabido quien corresponda. Manifiesta que le cautiva el estilo, en moda hoy para que nadie entienda lo que se dice.

A nuestra vez, confesamos que no le entendemos, ni sabemos qué quiere decir con su pluma de tres puntos, pues que aquí sólo las gastamos de dos

sólo las gastamos de dos.

Lo único que no encontramos aceptable en dicho suelto es el uso de interjecciones que, como Benjamin sabe perfectamente, son de mal tono.

Desde el dia 15 del presente mes, empezarán los exámenes privados de fin de curso en el Ateneo Municipal, á cargo de los padres Jesuitas, de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde, siguiendo en los dias sucesivos hasta terminar.

Los públicos se efectuarán en los dias 22, 23 y 24 de ocho á diez de la mañana, y la solemne distribucion de premios se verificará el 25, á las ocho y media. Con este motivo se vé gran animacion

Con este motivo se vé gran animacion entre los estudiantes que dedican todas las horas, al repaso de las asignaturas que han cursado en el año escolástico que vá á terminar.

Veremos si han aprovechado el tiempo, en cuyo caso les felicitamos asi como á sus familias.

Segun anuncio de la Inspeccion general de Obras públicas, inserto en la Gaceta de ayer, los exámenes de los aspirantes al título de sobrestantes de obras particulares que hayan presentado sus instancias hasta la fecha de la publicacion de este aviso en el periódico oficial, se verificarán el dia 15 del actual y siguientes, dando comienzo á las nueve de la mañana.

Segun parte del señor teniente de la subdivision de la Guardia civil Veterana del distrito de Tondo, anteanoche promovióse un fuerte escándalo en el mercado de la Divisoria de aquel arrabal, entre cuatro soldados de Caballería y dos chinos dueños de una tienda de comidas, á consecuencia de negarse los primeros á satisfacer el importe de las viandas que consumieron, pretestando no llevar divero para bacerlo

testando no llevar dinero para hacerlo.

No aviniéndose los chinos á perder el valor de su mercancía é insistiendo en que les abonaran su importe, trabáronse de palabras con los soldados hasta que viniendo á las manos desenvainó uno de aquellos el sable, dando con él á uno de los chinos

que resultó herido en la muñeca.

En este momento, segun parece, se presentaron en el lugar del suceso un cabo y varios indivíduos de la Guardia civil Veterana del referido distrito, y enterados de

las causas y pormenores del lance detuvieron á los soldados, que fueron puestos más tarde á disposicion del señor oficial de guardia en el cuartel del escuadron, y condujeron al herido al Hospital de San Juan de Dios.

Por la Direccion general de Administracion civil ha sido autorizada doña Teresa Pereda y Ramirez para abrir una escuela de niñas en Cavite.

Por el mismo Centro directivo ha sido nombrado por concurso maestro propietario de la escuela de Mañgaldan (Pangasinan) don Ramon Manzon.

La comision de vecinos que de Iloilo vino á esta Capital para gestionar la reforma del servicio de vadeo en la ría de aquella ciudad, está de enhorabuena, pues por el Gobierno general se ha suspendido la subasta anunciada.

Cerca de doscientos bultos conduce el Isla de Luzon á la Península, conteniendo efectos para la Exposicion filipina.

Además lleva los materiales para la construccion de casas de nipa, tapancos, etc. que en la Córte han de dar una idea fiel de cómo se vive por lo general en nuestro Archipiélago.

Llamamos la atencion de los futuros expositores de que no deben perder momento en preparar sus envíos, pues ya no les queda más expedicion que la que verificará el primero del próximo abril, el vaporcorreo Santo Domingo.

Sin pretender amenguar en nada el justo crédito de que gozan en esta plaza las distintas marcas de cerveza alemana, echa muy de menos el gacetillero, (hombre como los demás) de una botella de cerveza blanca inglesa.

Hace algunos años se veía en Manila con abundancia, la marca Pale ale y otras; pero ha transcurrido bastante tiempo, y el pobre gacetillero se vé privado de beber á gusto.
¿Es que ha variado por completo el del público?

A última hora pidieron billetes para embarcar en el vapor-correo Isla de Luzon, además de los que ayer publicamos, las personas siguientes: doña Asuncion Gonzalez, con ocho niños y un criado; y un cabo de la Guardia civil.

Anteayer salió el Zafiro para Hong-kong y Emuy, llevando á don José de Goicoechea y Primo de Rivera, oficial primero de la Ordenacion general de Pagos; Mr. J. W. Marshall; don Mariano G. Galvin; Fr. Pedro Olea; Theodor Angelino Jeh, y un marinero.

En el *Æolus*, que salió anteayer para Leite y Cebú, fueron: Fr. R. Alegría y varios á proa.

Y en el Bolinao, que marchó el mismo dia para Boac y escalas, don Juan Crisóstomo Gomez, Gobernador civil de Camarines Norte; don Leoncio Gomez; don Manuel Pardo y Ferrer, y tres carabineros.

Noticias militares:

Se ha concedido el regreso á la Península al comandante, capitan de Artillería don Ramon Dorda.

De Real órden se ha participado á la Capitanía general que los dos meses que ha de estar en espectacion de embarco el Comisario de Guerra, don Leon Alava, se cuente desde primero de diciembre próximo pasado.

Al alférez don Joaquin Crame Queri se le han concedido dos meses de licencia por hallarse enfermo.

Se ha ordenado la baja en este ejército del teniente coronel del arma de infantería don José Camps García Cervino. De Real órden se han dado las gracias

al médico primero de Sanidad militar, don Rafael Lopez, por el mérito que contrajo en la última epidemia colérica. Se ha aprobado el destino á la plantilla de la Subinspeccion de las armas ge-

nerales del capitan del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don José Ripoll.

De Real órden se ha dejado sin efecto el destino á este ejército de los coroneles don Manuel del Saz y don Gaspar Tenorio y de los alféreces don Antonio Perez y don Julian Roje y nombrando en su lugar á los de igual graduacion don Francisco Fernandez y don Leon Elola coroneles; y don

Rafael Lopez y don Manuel de Vos, alféreces. De Real órden se ha aprobado el regreso á la Península del comandante de infantería don Joaquin Monet.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del capitan del segundo tercio de la Guardia civil don Vicente Rico Ajo, en la que suplica dos meses de licencia por enfermo para Sibul y Tivi.

Ha sido propuesto para cubrir vacante de su clase en el regimiento de infantería *Ibe*ria núm. 2, el teniente don Francisco Morales Aracil.

Se ha participado que el alférez de infantería don Manuel Bragado Rodriguez, ha cumplido los dos años en situacion de supernumerario, y debe regresar á la Península segun disposiciones vigentes.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Albay, Tivi, al capitan, teniente del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, don Gregorio Lopez de Calle.

de Calle.

Se ha cursado á Capitanía general las instancias de los sargentos segundos Miguel Matteo del regimiento núm. 2, Antonio Gomez del núm. 5, Teodoro Calderon del tercer tercio y Angel Eraso del regimiento Magallanes núm 3, en las que suplican cada uno tres años de reenganche en el servicio.

DE CASA Y DE FUERA.

Así escribía un oficial á una señorita: «Cuando la ví á V. por primera vez, sonó en mi pecho el toque de atencion, y desde entonces me propuse alistarme en sus banderas.

Al principio, y mientras me enteraba de su táctica, marchaba á paso lento. Despues que sus ojos indicaron marcha de frente, marqué el compás de ciento

veinte pasos por minuto.

Cuando V. contestó á los partes que la enviaba con el azafranero, me apresuré á marchar al paso gimnástico, y sucesivamente á la carrera.

Creí tomar sus posiciones á la bayoneta; me recibió con un fuego de filas tan mortífero, que tuve que tocar retirada, aunque sostenido por la reserva de la esperanza.

En vano despues he atacado á V. en órden abierto, en columna, en batalla y en el órden mixto; en balde han sido las emboscadas y las sorpresas.

Las balas de mis argumentos se han estrellado contra las trincheras de su virtud. El parque de mi ingenio se agota y se

consumen mis municiones.

Voy á emplear la última pólvora, y si
V. no se rinde con todos los honores de la
guerra, no tendré más remedio que pedir parlamento y rendirme con armas, banderas y

bagajes.
Entre tanto, y formando pabellones, queda en su lugar descanso el que espera ser el más feliz ó el más desdichado de todos los alféreces.

Ambrosio el de la Carabina.»

Cuando murió Napoleon I en Santa Elena fué extraido del cadáver el corazon para conservarle. El médico inglés á quien fué confiado este órgano extraordinario, le había depositado en una gran fuente de plata llena de agua, y se había acostado despues de haber dejado encendidas dos bujías sobre la mesa.

Ha contado muchas veces á sus amigos que estaba inquieto, y que no había podido dormirse del todo, porque conocía la importancia del depósito que se le había confiado.

Mientras estaba medio despierto en su cama oyó en el silencio de la noche un ligero ruido; luego un movimiento como de alguna cosa que rebullía en el agua, y por último de una cosa que caía en el suelo. El médico saltó de la cama, y tardó poco en conocer la causa del ruido. Era un raton que arrastraba el corazon del grande hombre hácia su agujero.

Si tarda algunos momentos más, aquel corazon, á quien jamás había podido satisfacer la soberanía de la Europa, hubiera sido presa de una vil alimaña.

El General Montholon ha confirmado el hecho.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Un Pardal rebate mi artículo recientemente publicado en El Comercio, cuyas primeras líneas son las siguientes:

«Galantemente invitado por este periódico, un deber de cortesía me obliga á emitir mi humilde opinion, acerca de las pretendidas monedas encontradas en San Pedrillo, á despecho de mis muy escasos conocimientos en la numismática:»

Como se vé, no abriga el artículo ninguna pretension y á decir verdad no soy numismático ni mucho menos. Lo que quería El Comercio, era saber lo que dice de las monedas la Historia de Filipinas, á que tengo mucha aficion.

Forzosamente tuve que contestar y de paso he dicho que ¡AL PARECER! la primera moneda de oro era la de Filipo.

De modo que el ataque de Un Pardal

es injusto.

Por otra parte, sus razonamientos, como habrán notado los lectores, no son decisivos por lo mismo que son meras deducciones: opiniones.

Es inexacto lo que dice Un Pardal referente á que «le es grato verme ocupado en adquirir conocimientos útiles,» pues de ser así, no se hubiera fijado en pequeñeces, para sacar armas con que rebatirme; no hiciera preguntas, que no son por cierto sábias, por no decir otra cosa, y se hubiera limitado á rebatirme en la cuestion principal, lo que no ha hecho precisamente.

Comprenderán los lectores que es desigual la polémica, usando mi contrincante de pseudónimo y yó nó, y además que con caretas se puede hacer muchas cosas, como dice Balmes. Por esto termino esta polémica por mi parte, aconsejando á Un Pardal lea bien la Biblia, ya que pretende haber hojeado.—Isabelo de los Reyes.



D. O. M.

D. ARISTON DE LEON Y REYES,

(Ha fallecido à las doce del dia de ayer.)

Sus afligidos hijos, hija política, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios.

Binondo 1.º de marzo de 1887.

D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª REMEDIOS REYES DE SIERRA,

ha fallecido en Vitoria el 25 de diciembre
último del próximo año pasado.

Su esposo é hijos ausentes, sus hermanos y tío presentes, hermanos y sobrinos ausentes, sobrinos y primos presentes.

Suplican á sus amigos y relaciones la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Francisco de Manila, el dia 4 de marzo próximo á las siete de la mañana, favor que reconocerán por su atencion y amistad.

"El Aceite de Higado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita, son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta y el pecho y los pulmones." COMENTARIOS

Á LA

Ley de enjuiciamiento militar, publicada en 30 de setiembre de 1886,

por

D. PEDRO BUESA Y PICON.

Hay pocos ejemplares.

Librería de Ramirez y Giraudier,

Magallanes, núm. 1.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES Temp —Stos. Lucio, ob., Juvino y Basileo, mrs., Simplicio, papa y Ceada, ob., cf.—Stas. Segundila y Genara mrs.

JUEVES.—Stos. Emeterio y Celedonio mrs.; Ticiano, ob. conf.—Stas. Maria mr. y Cunegunda, virgen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 2 de marzo de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el señor coronel don Leandro Carreras.

De imaginaria, el teniente coronel don Alejandro

Rojí.
Hospital y provisiones Artilleria.—Paseo de enfermos Artilleria.—Música en la Luneta, núm. 6.—Reconocimiento de zacate, Caballeria.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

AS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 28 DE FEBRERO DE 1887.

LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 28 DE FEBRERO DE 1887.	
Hong-kong . Aparri. Laoag . Vaqueros . Tuguegarao . Vigan . Bayombong . Cabo-Bolinao . Manila . Corregidor . PtaRestinga . PtaSanitago . Tayabas . Atimonan . Daet . Nueva-Gáceres .	ESTACIONES.
11.24 OPT	Latitud
63.26 61.40 61.31 60.87 60.89 60.50 60.51 60.42 60.42 60.43 60.43 60.43	BAROWETRO REDUCIDO Á O REDUCIDO Á O CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700
61 99 58.63 58.67 57.94 57.91 57.90 57.10 57.17 57.17 57.14 57.12 57.14	BAROWETRO BAROWETRO GENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700
227466691748	TEMPERATURA CENTIGRADO
15.4 29.6.1 29.0 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0	ATURA RADO.
878886777776577 6688 670778897 177	RUNGDAD
8666706555565738738888888888888888888888888888	EUVD.
ESC. 11 SO. 1 SO.	VIENTOS, DIRECCION Y PUENZ DE O Á 12.
EENNO E 1111	TOS. A 12.
0.02 BOOM 1 CO	ESTADO D
0144 882088604664	O DEL CIELO.
2.0	Cantidad DB AGUA BN 24 h m m.

Nota 1.º En la fuerza del viento 0=Calma. 12=
Huracan; los demás números intermedios sirven para
expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.
2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.
Estado del tiempo probable hasta medio dia del 2;
Barómetros estacionarios; vientos variables, flojos ó

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia I.º de marzo de 1887.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.

Sres. F. Munn y comp.—5 cajas, 675 kilógramos tejido tupido de algodon de 34 hilos; 9 id., 1243 sombreros de paja; 12 id., 1845 kilógs. tejido tupido de algodon de 24 hilos; 5 fardos, 750 id. id. id. de idem de 24 id.; 4 cajas, 815 id. id. id. de id. de 24 idem.

V. SAIGON DE SAIGON.

Sres. C. Heinszen y comp.—34 fardos, 3400 kilógs. hilaza de algodon para tejer.

Don A. C. Levy.—1 caja, 6 microscopios, 12 as-

trolabios.

Sres. C. Fressell y comp —2 kilógramos adornos ordinarios.

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

Sres. Gssell y comp.—1 caja, 121 kilógramos pasamanería de lina.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú y escalas, vapor «Zamboanga,» en 28 horas del último punto, con 10 toneladas de tabaco: á Nicolás Font, su capitan don Luis Coll, tripulación 13.

cion 13.

De Galbayoc, berg-gta. «Libertad,» en 4 dias con con 1140 picos de abacá: a Ignacio Buncang, su capitan don Felipe Laudeta, tripulacion 13.

De Dagupan, pailebot «Cármen,» en 5 dias con 1500 cavanes de arroz y 380 cueros: al chino Juaquin Sy-Tay, su arraez Felipe Colaez, tripulacion 14.

De id., pailebot «Beatriz,» en 4 dias con 50 tone-

De id., pailebot (Beatriz,) en 4 dias con 50 toneladas de arroz: al chino In-Chagui, su patron Mariano Academia, tripulacion 10.

De id., panco «Manaoag,« en 5 dias con 18 toneladas de arroz: al chino Sy-De, su arraez Tranquilino Salvador, tripulacion 8.

De Balayan, pailebot «San Francisco de Caloocan,» en 3 dias con 1200 picos de azúcar: a la órden, su patron Ignacio kivera, tripulacion 18.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Zafiro,» su capitan Mr. Talbot, tripulacion 49, con 400 tone-ladas de carga general.

Para la Peninsula, vapor «Isla de Luzon,» su capitan don Ramon Mendezana, tripulacion 105, con 258 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Boac y escalas, vapor «Bolinao,» su capitan don Remigio Otaisola, tripulacion 32, con 120 toneladas de carga general.

Para Agno, panco «Ntra. Sra. de la Paz,» su arraez Leoneio Valdés, tripulacion 10, con 8 toneladas de lastre.

Para Calbayoc y escalas, vapor «Castellano,» su capitan don Ventura Bengochea, tripulacion 24, con 200 toneladas de carga general.

SGCB20

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Capitan don Ramon de Mendezona. Saldrá el 1.º de marzo próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrara el dia 26.

El registro se cerrara el dia 3.

Admite carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta Capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración. Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Anticipa su salida para Singanueve de la mañana. Admite carga y pasaje

José Reyes. PARA BOAC, ROMBLON Y CAPIZ.

El vapor Zamboanga, trasfiere su salida para dichos puntos, al juéves 3 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje N. Font.

PARA CEBÚ. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 5 del actual. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

PARA ILOILO. El vapor Remus, saldrá para dicho punto, el sábado 5 del ac-

tual. Macleod y C.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el juéves 3 de marzo. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ESMERALDA.

Se espera el juéves 3 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy á la mayor bre-

Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y Comp., Agentes. BERG.-GTA. VITAS.

Saldrá para Tacloban, el juéves 3 del actual. Admite carga y pasaje J. Reyes.

AVISOS

COMPAÑÍA DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES-CORREOS

MANILA A SAIGON.

El vapor nuevo Saigon, capitan sentado al cobro. Itasse, saldrá de este puerto de marzo próximo á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor Iraouady de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 11 de marzo.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Napoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Sanghai y Yokohama.

denes Religiosas.

M. Henry, Agente Anloague, núm. 6, frente al Banco Hong-kong Shanghai. ;0 CON SUPERIOR PERMISO. CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

DE DON VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo, núm. 11. El miércoles próximo 2 de marzo desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO DE F. CALERO. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas con plazo de empeño ha vencido. F. Calero. 27,1.0,2

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Escolta, 17.—Manila.

Por providencia del Juzgado del distrito de Intramuros, fecha 19 depósito de efectos. del actual y con asistencia del actuario, venderé bajo el tipo de sus respectivos nuevos avalúos, varios pianos, un armonium americano y un piano armonium combinado, con la rebaja de su primitivo avalúo hecha ya la retasa darán razon, Magallanes, 1, altos. de los mencionados objetos, y además se subastarán tambien. otros dos pianos, una prensa nueva para imprimir con adherentes fabricante Hatkinson é Core, cuchillos para guarnicioneros, tirabuzones, resmas papel secante varios colores y perchas de cobre con bolas de loza.

La subasta se verificará el dia 10 la casa calle del General Solano de marzo próximo en este esta-blecimiento, Escolta 17, de 10 á 12 en San Sebas Ian, calle de Carcer, de la mañana.

F. Calero.

MARTILLO DE GENATO Y COMPANIA. Por marcharse su dueño á la Península venderemos en almoneda sin reserva, varios muebles consistentes, en sillería de Viena, cama matrimonial, aparadores para ropa, id. para vajilla, espejos de cuerpo entero, cuadros, lamparas, veladores y consolas con Sebastian, números 31-39. 2 marmol, lavabos con id., sillas, sofás y butacas de narra, vajilla y cristalería y otros muchos efectos. La almoneda tendrá lugar el

juéves 3 del presente mes á las! bajos de la casa núm. 20, de la calzada de San Sebastian. Genato y C.*

El notario Sr. Fajarnés

pore, el sábado 5 del actual á las tiene en depósito ciertas canti- Cazadores.

la Península, venderemos en pú- Casales blica almoneda un ajuar de casa Cilindrados compuesto de silleria de Viena Lóndres. Lóndres. estilo Luis XVI, lámparas de cristal de 1 a 5 luces, id. para co- Entreactos. cion bronce, carruajes y caballos Conchas.

Para carga y pasaje acúdase á noche en la casa núm. 27, de la calle de Palacio, intramuros.

La Compañía de

como riesgo de primera clase y se aseguran bajo las polizas de la antes á la Sociedad lo soliciten prévio el pago de entrada; y todos aquellos que ha-

biendo pertenecido antes, hubieran dejado de serlo por lestar ausentes: estos Señores Las bodegas están abiertas todos los dias no festivos, desde para ingresar de nuevo les bastará el pago de la mensualidad corriente. las siete hasta las doce de la maseis de la tarde.

Para más pormenores acúdase

PERDIDA. De un billete entero de lotería

del sorteo de marzo próximo número 13.851, que se extravió en el trayecto de la calle de Santo Cristo. Al que lo presente y lo entregue en el kiosko ó expendeduría de efectos timbrados, plaza del P. Moraga; se le darán las gracias ó una gratificacion. Advertencia: La Administracion tiene conocimiento de esta pérdida y retendrá el billete en el

LECCIONES DE MATEMATIcas, Trigonometria rectilinea y esférica y Teneduría de libros por partida doble, se dán con toda perfeccion; y tambien de 1.ª y 2.ª ensenanza; en la calle de Echa-güe, núm. 1, esquina Globo de

Honorarios muy módicos. UN ATADO DE LLAVES

viejos envuelto en un papel blanco, se ha perdido en el trayecto de Rebaja de pasajes para los ofi- la calzada, el que lo presente en ciales del Gobierno español y ór- esta Imprenta se le dará una gratificación.

Dr. G. Iornel.

MÉDICO OCULISTA Novaliches, 5, bis.
Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista. 0;

5 ps. de gratificacion Al que presente una corona que se ha perdido en la parro-

quia de Manila: Anda, 18. dm ALQUILERES

SE ADMITEN PROPOSICIOsin brillantes y perlas, cuyo nes de arriendo de la casa n.º 1, calle de Elizondo, en Quiapo, con buenas habitaciones y entresuelo propio para oficina, está inme-

diato al puente de la Quinta con embarcadero y muelle y otras comodidades; en el solar además se puede construir un camarin para

SE ALQUILA el entresuelo que desocupó el señor don Ramon L. Hermosa, de la casa calle Cabildo, núm. 40;

SE ALQUILA Una grande y magnifica bodega en la Barraca, núm. 5, donde informarán.

MAGALLANES 45, SE ALQUIlan dos cuartos.

SE ALQUILA núm. 2 darán razon.

SE ALQUILAN los altos de la casa de hierro calle Salcedo, núm. 34; en la misma darán razon, Santa Cruz. 3

SE ALQUILAN la casa núm. 12, de la Isla del Romero, con techo de teja aljibe y entresuelo por 30 pesos al mes y la núm. 44, de la calle de Barcelona, por 12 pesos razon San

SE ADMITEN PROPOSICIO. Cuentas para cuando la deje.
Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 8, moderno.

Guias de embarque.
Se venden en la imprenta del Dianio de Manila.

TE'E'S E

ESPECIALES Ó CUBANAS.

Regios.

Imperiales 24

Primos de Rivera 23

Regalía Antonio Lopez . . . 22

Regalia Imperial 22

Excepcionales. 22

Vegueros. 17

MENAS FILITINAS.

Regalia Gustavo Pereire . .

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑÍA.
Por marcharse su dueño para
Media Regalía

Genato y Comp.

Almacenes de Depósito. En las espaciosas bodegas de la Ocho de la noche, podrán pasar a recoger sus billetes y los palcos que les hubieran Nicolás, SE RECIBEN A DEPÓ-SITO, TODA CLASE DE EFEC.

La Ocho de la noche, podrán pasar a recoger sus billetes y los palcos que les hubieran Catalanes, Escolta, 9.)

NOTAS Es condicion in la la compaña de la TOS Y MERCANCIAS, menos las no asegurables contra incendio,

ñana y desde las dos hasta las que les acompañen y los transeuntes que los soliciten por mediacion de alguno de los Se-

á los gerentes. Macleod y Comp. vdmm5

nombrada al efecto se encargará de repartirlos.—El Secretario, Demetrio Castellana. BODEGA. Se alquila una muy ven-Imprenta Diario de Manila. PANADERIA Y PASTELERIA EUROPEA tilada, intramuros. Razon EN LA CALLE DEL BEATERIO, núm. 3, se alquila un entresuelo

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EX-

VITOLAS.

MENAS FILIPINAS.

Nuevo Cortado Superior. . . 14 á 18

Marquesitas 412 Condesitas.

Superior de todas clases. "

En paquetes de 1 onza . . . ,,

Entrelargos

Cortos. . .

PICADURA.

CIGARRILLOS.

Arroz, Alquitran. Largos. . . Entrelargos Cortos. . .

Extra Superior....

Señoritas. .

Emboquillados. .

Engomados....

Hebra.

Habano. 8 á 9

Cortado. 8 á 9

POSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.-MANILA.

PRECIO

22

Peso. Envase Ps. Cs.

25 60

25 60 50 50

50

45

45 40

35 35 32

30

30

22 22 22

22

18

16

16

15

100 15 ,,

100

100

100

100

corrida haber satisfecho antes de la misma la mensualidad corriente.

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

. . . 16

23 18 100

99

22

SOCIEDAD HÍPICO-TAURINA.

PARA LA CORRIDA DE TOROS QUE SE HA DE VERIFICAR EL PRÓXIMO DOMINGO.

Se avisa á los Señores sócios que desde el juéves 3 del actual de tres de la tarde

NOTAS.—Es condicion indispensable para la adquisicion de los billetes de dicha

Serán admitidos como sócios todos aquellos Señores que sin haber pertenecido

Los billetes de invitacion serán estensivos á los señores jefes de familia, y señoras

Los palcos que no se hubieran recogido el viérnes por la noche una comision

50 50

50 45

50

100 40 50 40 50 38

de dos piezas. Hermosa finca. Casi en la misma Escolta. en el ensanche de San Jacinto, se caso de salir premiado y ser pre- alquila una casa nueva, sin estrenar aun.

fin del corriente mes, fecha en que terminarán las obras por completo Intramuros, Victoria, 23. ;0

BODEGAS. 22, (intramuros.)

SE ALQUILA la casa de la calle de Cabildo. núm. 44, de su precio y condiciones en la de Letran, núm. 17, darán razon.

PIANOS DE ALQUILER POR dias y meses: Santo Cristo, nú-

Compras y ventas.

El hierro dializado.

De WYETH. Ventajas que posée el hierro dializado, sobre las preparaciones ferruginosas ordinarias.

1.º Es facilmente administrado, la dosis siendo muy pequeña. 2.º No tiene gusto, ni olor desagradable.

3.º No irrita el estómago. 4.º No afecta los intestinos, produciendo ni estrenimiento, ni diarréa. 5.º No ennegrece los dientes.

Depósito en Filipinas de todas las preparaciones de la casa Burronghs Wellcome y Compañía. BOTICA INGLESA ESCOLTA 14.



Documentos PARA LA ADUANA.

nes para el arriendo de la casa Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 núm. 28 (antes 26) en la calle de Id. de consumo, id. » 2'50 Solana, que ocupa en la actua- Facturas de exportacion, id. » 1'50

AL PUBLICO LA PALMA DE MALLORCA.

QUIAPO, CRESPO N.º 26, FRENTE Á LA PROTECTORA CABALLAR. Abierto su despacho desde el dia 24 de diciembre último par- 31, Escolta, esquina de la calle de 31, Escolta, esquina de la calle de ticipa que desde esta fecha trabaja y confecciona en la misma todo lo concerniente al ramo como son: pan y pastas calientes à todas l ensanche de San Jacinto, se lo concermente ai ramo como son: pan y pastas canentes a todas leguila una casa nueva, sin estenar aún.

Estuches de matematicas, donetes, barretes, bonetitlos, barras, teleras, bovos, bovitos, roscas, aretes y pan de sal, ensaimadas con sobreasada y sin ella, tortells, márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y questadas para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de márfil. catalan y suizo, bollos, kocs y el llamado roscon de San José, tor- vedos montados en acero, plata tas con verdura y pescado, id. con jamon, pasteles de id. y de dulce, dorada y oro para miope, vista, gran surtido de bizcochos muy adecuados para el checolate, secall, saquillo, biscuits de la Reina, id. de San José, chuciádos, Cristinas y varias clases de biscotelas, mamones y las ricas broas con papel y sin él, merengues lisos, id. de limon, id. de fresa y a la crem, dulces Se alquillan dos espaciosas, Real a 3 reales libra. Todo confeccionado bajo la dirección de Juan Pons, celes y brochas, semicírculos, labastante conocido en esta capital, antes encargado de una de las principales panaderías de Manila ó sea La Isla de Mallorca tambien se confecciona gaileta de 1.º, 2.º y 3.º: ventas al por mayor y menor servicio á domicilio se cuesen y se arreglan toda clase de asados a precios sumamente módicos; para los suscritores de pan ó pastas à diario se cuecen gratis; para los pedidos ó suscribirse pueden avisar en la misma ó personalmente ó por medio de tarjeta con el nombre y domicilio y número de pan ó pastas que deseen, se arreglan y venden tinajas de pastas surtidas ó por separado y tambien de galleta, se reciben encargos del ramo para provincias a precios los mas económicos posibles y garantizado todo segun el pedido. NOTA.—Los merengues de fresa y a la crem no siendo por encargo solo

los abra los domingos y dias festivos y los precios son á 12 cuartos uno y las tortas con verdura y pescado y idem con jamon las hay a diario y a todas horas caliente, aguardando 15 minutos, precio diez y seis cuartos una.

JUAN PONS.







retrata diariamente de ocho á doce de la mañana in-

cluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garchitorena.

Papeles de Música. Para piano á 2 manos desde 10 cuartos. » á 4 » desde pfs. 0'20. » á 6 » 2 pianos... Estudios. . . . desde pfs. 0'25.

Música religiosa. . . . desde un real. Misas. . Misas. desde pfs. 0.50. Duos, trios y cuartetos. desde pfs. 0.20. desde pfs. 0.50. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

20 Años de exist. - 25 Primeras Medallas y Diplomas de Monor

Verdadera EEGRE PURA de VACAS SUIZAS QUE CONSEIVA SU ATOMA Y IODAS

sus eualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuadra al egército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares a quienes da una leche agradable, naturál y saludable.

Exigir la Firma : MENEX MESTLÉ y la Barca de Fábrica : WIDO de PÁJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Depositario en Manila : JACOBO ZOREZ

Bazar-"La Puerta del Sol."-Manila.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

fácil y completa.

PRECIO

50

Peso. Envase Ps. Cs.

500

500

500

100

200

,, 10

75. 50 25

12

10

10

8

CUYA BASE os la RURNA LEGER

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple à la insuficiencia de la leche maternal y facilità el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es

Se emplea ventajosamente, como alimente, para los adultos y los convalecientes que tienen estémagos delicados.

PERFUMERIA GRUPE. CALLE REAL NUM. 28.-MANILA.

Extractos surtidos de Rigaud.—Ambar.—Ambrosía.—Acacia.—Bouquet.—Miranda.—Champaca.—Chipre.—Cuir de Rusia, Ess. Bouquet.—Irangipany, No me olvídes.—Seranium.—Heliotropo.—Hony-Sukle.—Itang-ilaug.—Jazmin.—Jonquillo.—Jockey-Club.—Malaguita.—Magnolia.—Mariscala.—Mil flores, Miel Inglaterra.—Mousselina.—Heno nuevo.—Opoponax.—Pachuly.—Reseda.—Roudeletia.—Sándalo.—Sampaguita.—Vainilla.—Violeta.—Esencia de champaca.—Ixora Melatti y Cefiros de las Pampas

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sM

Bazar-"La Puerta del Sol"-Manila. ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

HE DESEMPACADO. Una nueva remesa de sombreros y capotas para señoras todos de última novedad y los detallo a precios de Fábrica desde pfs. 2

Sombreritos y capotitas para niños y niñas desde pfs. 1'45 EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

Bazar Filipino.

cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y minas de Santos etc. etc.

SE VENDE una perezosa enganchada con una bonita pareja; darán razon calle del P. Valderrama, núm. 7.

DESTILERIA de Tanduay. PREMIADOS EN LAS EXPOSICIO-

NES DE FILADELFIA Y PARÍS DE 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados.

INCHAUSTI Y C.

CABALLOS Se compra una pareja que sea buena y de alzada. Razon Anda, núm. 21.





Reconocido en todos partes como la meor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta. Esputos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL Accite Puro de Higado de Bacalac

DE LANMAN Y KEMP. parde decirse que es un remedie infalible sontre todas las afeciones do la Garganta, VMSO 30 seems on bester has Betiens y Droguerias. Bazar Filipino.

hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y

para cajon. Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas timbres, llaves para tuercas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

EN LA CALLE DEL BEATErio, núm. 7, se vende barato un caballo de calesa.

Teatro de Tondo. COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA.

TURNO IMPAR. 39.ª FUNCION DE ABONO para el juéves 3 de marzo de 1887 a las nueve en punto de la noche. Se pondrá en escena la grandiosa ópera en cuatro actos, del maestro Gomes, titulada:

IL GUARANI REPARTO. D. Antonio, goberna-

dor portugués del Brasil. Sr. Manni. Sra. Massimini. Gecilia, su hija. Pery, principe indiano
Guarani. Sra. Massimi
Guarani. Sr. Castelli.
El Cacique, soberano
de los indios Aimorés. rés. . Gonzalez, aventurero. Vilelmi. Ciocci. Ziliani. D. Alvaro. Coros, de aventureros é indianos, etc.
Director de orquesta, Trive. Sr. Guillermo Branca,

Precios de las localidades. Palcos. pfs. 10'00

punto.

NOTA:—Las localidades se expenderán en el establecimiento de los señores Torreci la y Comp., Escolta 17, el dia de la funcion desde las siete hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante en la taquilla del Teatro.

OTRA:—Sabado 5 marzo, Beneficio del Director de orquesta D. Guglielmo Branca.

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GRAUDIER editores propietarios.